

CARÁTULA DE CREDITO
Nombre Comercial del Producto: Tarjeta de Crédito Banorte Conmigo

Tipo de Crédito: Tarjeta de Crédito Básica

CAT (Costo Anual Total)	TASA DE INTERÉS ANUAL, ORDINARIA Y MORATORIA	MONTO O LÍNEA DE CRÉDITO	MÍNIMO A PAGAR
XX.X% Sin I.V.A. Para fines informativos y de comparación	Tasa de interés ordinaria: T.I.I.E.F. Compuesta por Adelantado a plazo de 28 días + 63 puntos porcentuales VARIABLE Tasa de interés moratoria No aplica	\$XXX,XXX MN	Cantidad que resulte mayor de aplicar: i) El 1.5% sobre el saldo insoluto de la parte revolving de la línea de crédito al corte del periodo (sin tomar en cuenta los intereses del periodo ni el I.V.A.) + los intereses correspondientes y el impuesto al valor agregado (I.V.A.), ii) El 1.25% sobre el límite de la línea de crédito de la Cuenta y iii) El 10% sobre la línea de crédito a la Fecha de Corte. Más información, lugar y forma de pago consultar la cláusula 3.1 Pago de Capital e intereses del Contrato de Apertura de Crédito en Cuenta Corriente para la Expedición y el Uso de las Tarjetas de Crédito.

 Fecha Límite de Pago: **Día XX de cada mes.**

 Fecha de Corte: **Día XX de cada mes.**
COMISIONES RELEVANTES

El presente crédito no genera comisiones a cargo del "Titular".
 Consulte en www.banorte.com y en la Cláusula: **3.6 Comisiones del contrato de adhesión.**

ADVERTENCIAS

- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- Realizar solo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

SEGUROS

Seguro: Para el caso de robo o extravío cobertura básica para el Titular GRATUITO Y OBLIGATORIO	Aseguradora: Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte	Cláusula 4.2 Aviso en caso de Robo o extravío de Tarjeta de Crédito y reclamación de cargos
Seguro: Para el caso de fallecimiento del Titular GRATUITO Y OBLIGATORIO	Aseguradora: Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte	Cláusula: 4.1 Seguro para el caso de fallecimiento

ESTADO DE CUENTA

Enviar a: _____ Domicilio: _____ Consulta: Vía internet: _____ Envío por correo electrónico: _____

Aclaraciones y reclamaciones:
Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)
Domicilio: Av. Paseo de la Reforma No. 195 Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: 800 627 22 92

Correo electrónico: une@banorte.com **Página de Internet:** www.banorte.com
Registro de Contratos de Adhesión Núm. 0351-445-006206/09-01901-0724
Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):
Teléfono: 800 999 80 80 y 55 53 40 09 99. **Página de Internet:** www.condusef.gob.mx